

NOTA INFORMATIVA de 15-02-2016. Asunto: Petición de audiencia a la Consellera de Sanidad.

El SLF-CV ha solicitado una reunión con la Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública a fin de exponerle, tanto las consecuencias jurídicas de la aplicación de los Convenios firmados entre la Conselleria y los Colegios Oficiales de Farmacéuticos el 18-01-2016, relativos a las subvenciones de la Generalitat al copago en las recetas de los pensionistas y otros colectivos, como las posibles soluciones al conflicto.

Miguel R. Mancebo Monge

Secretario del SLF-CV

miguelmancebo@icav.es